



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos"

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 29/2017
PROMOVENTE: PARTIDO POLÍTICO
ENCUENTRO SOCIAL
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD

En la Ciudad de México, a veintinueve de mayo de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro José Ramón Cossío Díaz** instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancias	Registros
Oficio IMPEPAC/PRES/229/2017 de Ana-Isabel León Trueba, Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana.	026957
Oficio INE/SCG/0549/2017 de Edmundo Jacobo Molina, Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Anexos: a) Certificaciones firmadas por el Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, referentes al registro de Encuentro Social como Partido Político Nacional y del Presidente de su Comité Directivo Nacional. b) Copia certificada de los estatutos vigentes del Partido Político Nacional Encuentro Social.	027013

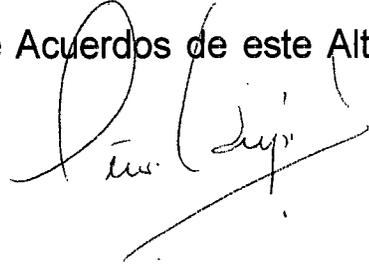
Documentales recibidas el veintiséis y veintinueve de mayo del presente año, respectivamente, en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

Ciudad de México, a veintinueve de mayo de dos mil diecisiete.

Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, los oficios y anexos de la Consejera Presidenta del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana y del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por medio de los cuales desahogan los requerimientos formulados, en proveído de dieciocho de mayo del año en curso, consistentes en, por una parte, informar la fecha en que iniciará el próximo proceso electoral en el Estado de Morelos y, por otra, enviar copia certificada de los estatutos vigentes del Partido Político Encuentro Social, así como de las certificaciones de su registro como partido político nacional y del presidente de su órgano de dirección nacional.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Ramón Cossío Díaz**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.



JRG/JHGV